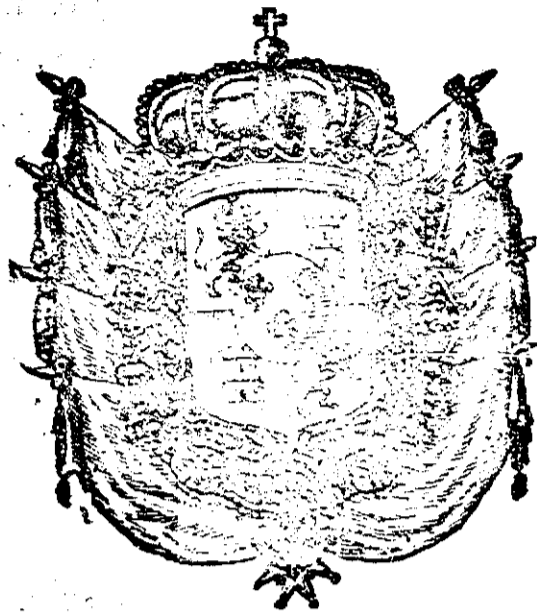


Se suscribe á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la Imp. y librería de la viuda de Santamaria, á 8rs. mensuales llevado á las casas de los Sres. suscritores.



En las provincias 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos se remitirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular num. 90.

Acta del escrutinio general de los votos de esta provincia en las presentes elecciones de Diputados á Cortes y propuesta de un Senador.

En la ciudad de Almeria, capital de la provincia del mismo nombre, á diez del mes de marzo, año de mil ochocientos cuarenta y tres: reunidos en junta de escrutinio general de votos los Diputados provinciales D. Joaquin Ramon, D. Joaquin Ravell Pareras, D. Ramon Orozco Jeréz, y D. Ramon Algarra Garcia, con los comisionados de los distritos electorales á saber: por el primero de esta capital D. Nicolas Guerrero, por el segundo id. D. Francisco Marquez, por el de Felix D. Francisco Perez, por el de Alhama la seca D. Juan Ubandoul, por el del Laujar D. Felipe Gomez Mercado, por el de Berja D. José Trell, por el de Adra D. Francisco Aguino Amat, por el de Da-

lias D. Francisco Lirola Peralta, por el de Alboloduy D. José Perez de los Rios, por el de Abla D. Trinidad Corvera, por el de Tabernas D. Cristobal Delgado, por el de Albox D. Pedro Antonio de Frias, por el de Purchena D. Gregorio Simon Bonillo, por el de Tijola D. Diego Cano, por el de Tahal D. Manuel Garcia Sanchez, por el de Velez-Blanco D. Domingo Garcia Saez, por el de Vera D. Ramon Eraso, por el de Cuevas D. José Manuel Rodriguez, por el de Lubrin D. Francisco Martinez Lopez, y no D. Antonio Martinez Navarro nombrado por el de Canjajar, D. Segundo Ibarra del de Huerca-Overa, D. José Moreno Gavilan del de Cantoria, D. Pedro Galera del de Sorvas, D. Antonio Ramon Perez del de Velez-Rubio, ni D. Andrés Sanchez Mendez del de Nijar que no han asistido los cinco primeros de estos por haberse puesto enfermos despues de su nombramiento y el último por que las lluvias no se lo han permitido, segun que asi consta de las manifestaciones de los respectivos Alcaldes Constituciona-